



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE NOCAIMA - CUNDINAMARCA

Nocaima, Cundinamarca, agosto veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE	JAVIER FLÓREZ AMAYA
ACCIONADA	AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA ACC
RADICADO	25 491 40 89 001 2023 00091 00
ASUNTO	AUTO ADMITE TUTELA

Previo a la admisión del trámite de tutela, se ordena el requerimiento al accionante para que allegue en forma adecuada y legible la petición elevada ante la Agencia Catastral, para garantizar el derecho de defensa del accionante, como también para poder resolver de fondo este despacho, toda vez que no se marca en el formato el motivo del reclamación.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
J u e z a

Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af6cc0848867ea918095033089ba58ce07343e79f4840b82504facc061231ac7**

Documento generado en 25/08/2023 05:18:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>